

Comunicado de Prensa 89

Después de 11 años,

CONVOCAN A CONCURSO PARA 1.500 CARGOS EN LA DIAN

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2020. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, anunció la convocatoria a 1.500 cargos que actualmente se encuentran en provisionalidad.

El concurso, que permitirá que la entidad cuente con el mejor talento humano del país, se desarrollará en dos fases: la primera, un examen de integridad, conocimiento y habilidades básicas, y la segunda fase para los cargos misionales, un curso de formación.

Este primer concurso busca conminar el desequilibrio existente hoy en la proporción de los funcionarios públicos provisionales y los de carrera. Actualmente el 54.3% de los funcionarios son provisionales, mientras que el 45% corresponden a carrera administrativa.

Esto permitirá que la Entidad pueda contar con la posibilidad de nombrar Directores Seccionales y jefes, a funcionarios que tienen toda la experiencia y competencia, pero que hoy son provisionales.

Los ejes temáticos del concurso serán preparados por la Escuela de la DIAN para garantizar que estén acordes a las funciones propias de cada cargo; lo que diferencia el proceso de los concursos realizados anteriormente. La Escuela de la DIAN tendrá relevancia primordial en la segunda fase para el curso y la formación de los funcionarios de la Entidad.

Es importante anotar que éste es el primero de tres concursos consecutivos que se establecen en el decreto 071 del 24 de enero de 2020, que contempla la realización de 3 concursos consecutivos durante los años 2020, 2021 y 2022, que evidencian la necesidad de la Carrera Administrativa en la entidad.

Este proceso se logró gracias al interés del gobierno nacional en respaldar el proceso de transformación de la DIAN, a la Comisión Nacional del Servicio Civil por su apoyo en la estructuración de este concurso y al Ministerio de Hacienda y la Función Pública que apoyaron la expedición del Decreto de Carrera de la DIAN (DL 071 de enero 26 de 2020).